

y acuso Canogasta el pedir el cumplimiento
de varias voluntades en la farragual de
Isla Vilca, cuando ante la R. T. F. pidiendo
el permiso correspondiente para la venta del
mencionado Oficio en publica subasta, y que
anteriormente importe alos fines de la disponicion
Farragualaria del mencionado Fr. Luis Gómez
Pangal, y aviso de la obediencia. Nuevas por-
zas al nombrado Oficio en quatorniles, y qua-
torzientos xl. de vellón que hace al pregozo por
los terminos del año, y señalo para el Tomate
el viernes, y nueve de Septiembre del año pro-
ximo pasado, que se haga en vos por los
mismos quatorniles, y quatorcientos xl. de la
porcion con preferencia de la Real Fábrica
que desaprueben, y verificada la compra
que hicieron de la mencionada Comida, se
reborgo por el Oficio R. Silverone somonio
y Bueno, Enra. de venta en nuevos favos
de 1800 maldos Oficio en los quatorniles,
y quatorcientos xl. de vellón, en la villa
de Calaparral dentro de Octubre del
propio año proximo pasado ante Juan
Garcia Torrecilla, en Erro. en ella, como
certo alto compra de tho Farragual, diligencias de Tomate
y Enra. de venta que con otros papeler
en mi cargo de la Comuna han sido pre-
sentados, replicandome que como Conformidad
sea llevado de dchos Titulo del dho Oficio, o
como sea más fuerte. Y yo lo comido ppon
bien. Por tanto ponlos presente mi voluntad en